

9006-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

J806605

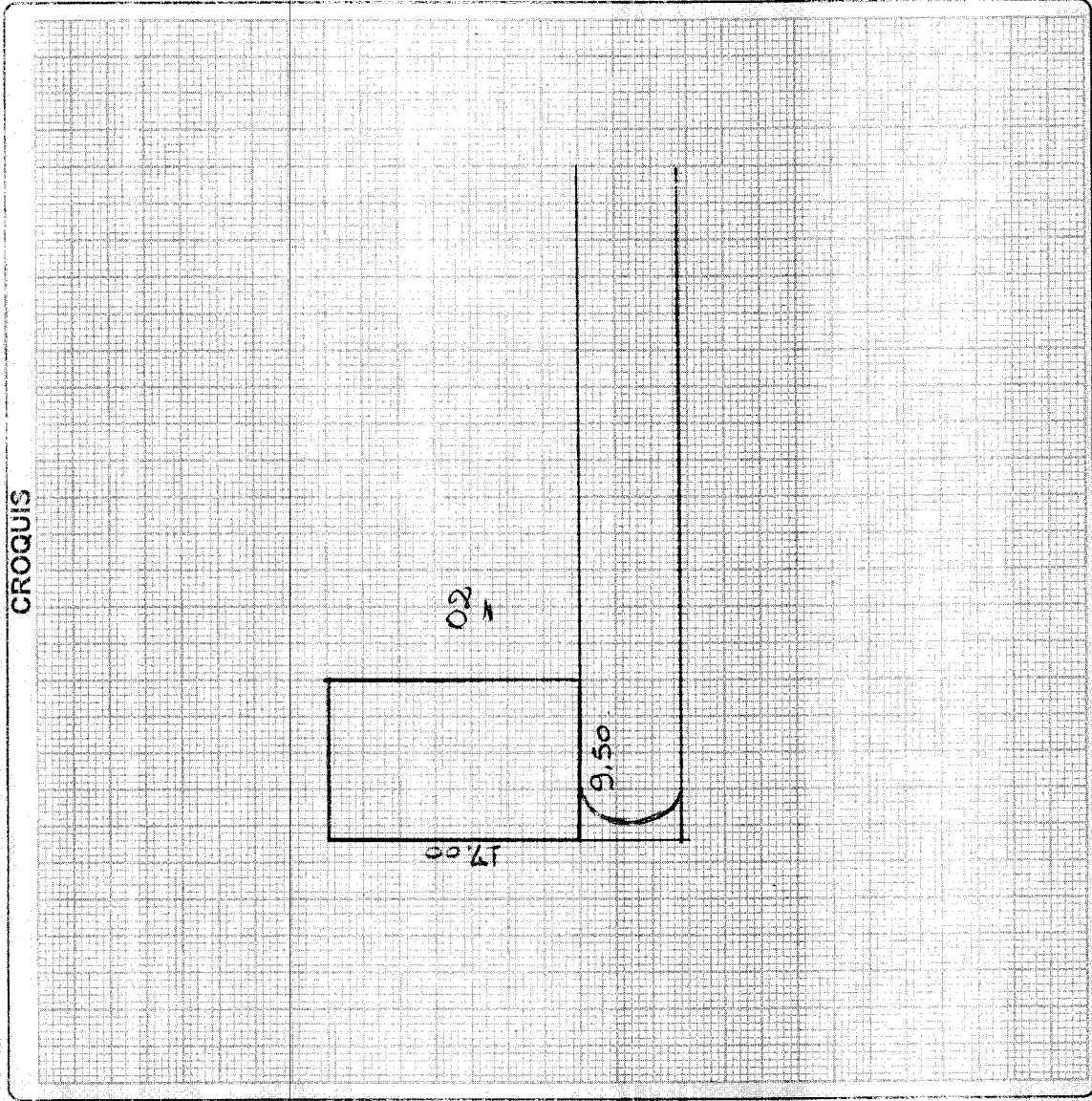
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO			
CLAVE CATASTRAL		HOJA N°	
1 2 3 4 5 6 1 1 9 1 8 0 1 1		DIRECCION: Barrio Conj. Hab. Mar Azul	
7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR		calle Mz 6 Lote #1	
10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

FRENTE		11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
9 ACCESO AL LOTE 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO 19 SOBRE LA RASANTE 20 BAJO LA RASANTE	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA 1 TIERRA 2 LASTRA 3 PIEDRA DE RIO 4 AGUAFUERA 5 ASFALTO O CEMENTO		CERRAMIENTO 1 HORMIGON ARMADO 2 MADERA 3 CAÑA 4 OTRO	
SERVICIOS DEL LOTE			
20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE		21 DESAGUOS 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
22 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE			
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE			
23 AREA SIN DECIMALES 1 1 6 1 5 0		24 PERIMETRO 1 5 3	
25 LONGITUD DEL FRENTE 1 9 5 0		26 NUMERO DE ESQUINAS 1	
27 VALUO DEL LOTE (sin centavos) 1 1 1 1 1 1 1 1			

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1 ☒ 2 ☐		30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 1 0	
28 CON EDIFICACION 1 ☒ 2 ☐		31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1 1	
29 OTRO USO 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐		32 TOTAL DE BLOQUES 1 1	
29 NOMBRE CODIGO			

OBSERVACIONES:

canc. hasta 109 con 1190501
Amparo 28/Ag/02
Sello 7/12

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

1191801

Sello
12/08/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA .-

Otorgada por: LA COMPAÑIA HOME LOAN SOCIEDAD ANONIMA .-

A favor de: EL SEÑOR LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ .-

No. 7.151



Autorizada por la Notaria Encargada

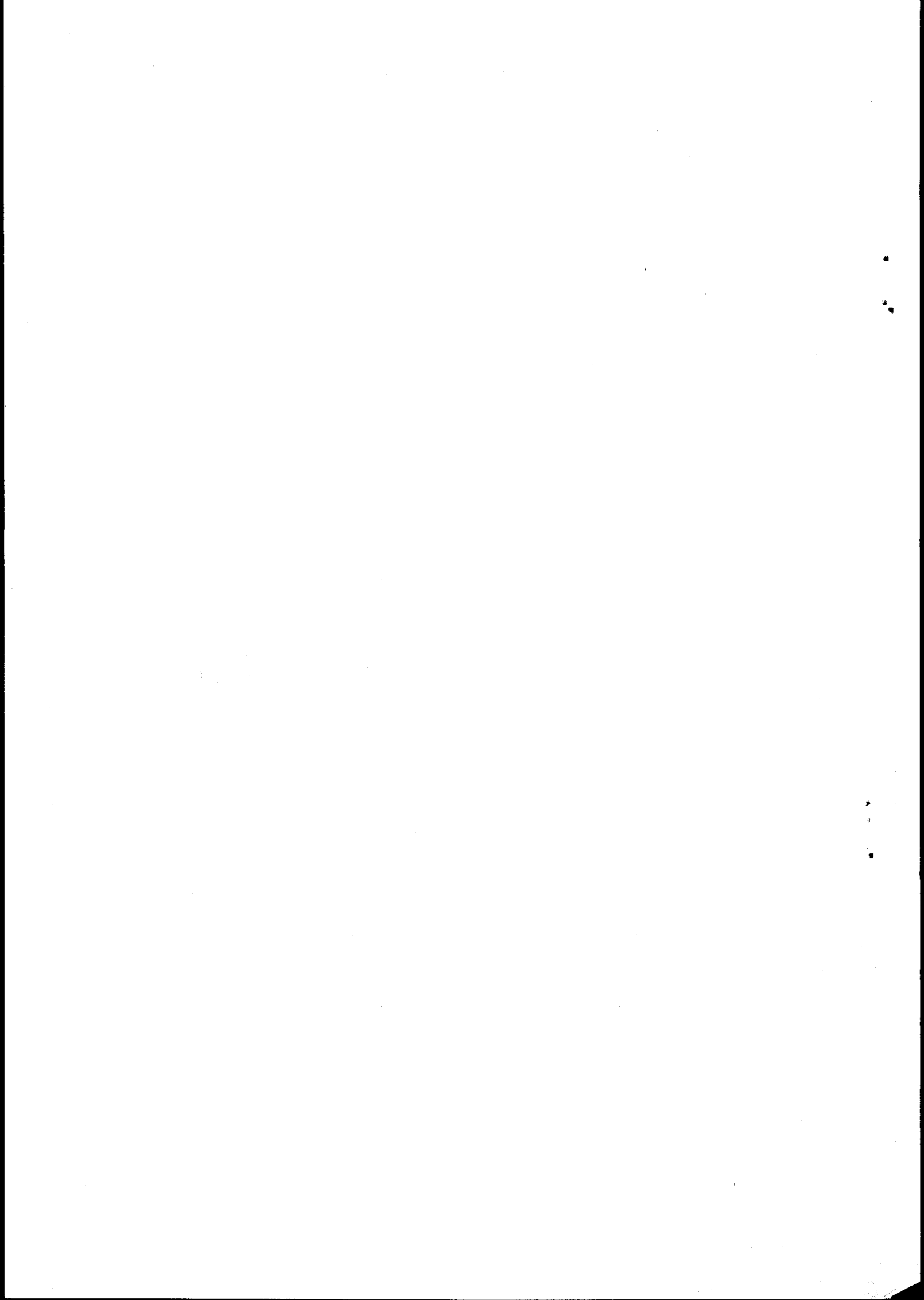
ABOGADA

Elsye Cedeño Menendez

Copia PRIMER Cuantía \$ 9.690,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 5 de Diciembre del 2012



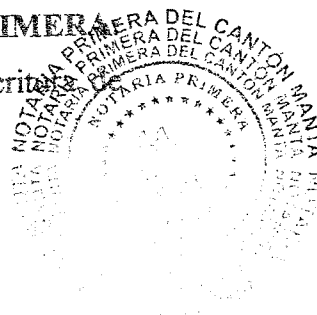


NUMERO: 7.151

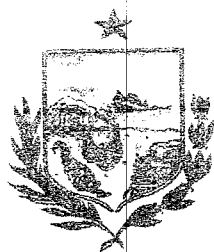
COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL
CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y
CANTÓN MANTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA HOME LOAN
SOCIEDAD ANÓNIMA.-.- A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALBERTO
BALZECA ORTIZ .-

CUANTIA DE USD \$. 9.690,00.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia
de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de Diciembre del dos mil
doce, ante mi; Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaría Pública
Primera Encargada del Cantón Manta, comparecen: Por una parte el señor
ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO, de estado civil soltero,
interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN
Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega
como documento habilitante al presente contrato; I, por otra parte el señor
LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ de estado civil divorciado; Los
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con
residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para este acto, a
quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus
respectivas documentaciones como cedula de ciudadanía y certificados de
votación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
"COMPRA VENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios
derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que
sea elevada a escritura pública, me presentan la minuta cuyo texto es el
siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras publicas a su
cargo, sírvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA**
INTERVINIENTES.- Comparecen, otorgan, y suscriben esta escritura



Compra venta, por una parte **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, de estado civil soltero, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente como "LA VENDEDORA"; I, por otra parte el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ** de estado civil divorciado, a quien en adelante se le podrá llamar sencillamente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha tres de Diciembre del dos mil siete, bajo el No. 3.018, se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa de un inmueble, autorizada el veintitrés de Noviembre del dos mil siete, ante la Notaría Publica Primera del Cantón Manta en la que el Club Social y Deportivo Melmoni, venden a favor de la **COMPAÑIA HOME LOAN SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada legalmente por el señor **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ**, divorciado, un inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del Barrio Jesús de Nazareth Sitio La Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta. Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil nueve se encuentra inscrita la Aprobación de planos de Urbanización Conjunto habitacional MAR AZUL, celebrado en la Notaria Cuarta el doce de Agosto del dos mil nueve. Con una superficie total de **VEINTIUN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS**, en el que consta un lote signado con el No. UNO de la Manzana G; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos .- **POR EL FRENTE:** Con 9.50 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9.50 metros y cerramiento de la Urbanización ; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y cerramiento de la Urbanización; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote No. 2. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 161.50 METROS CUADRADOS.**- De esta extensión de terreno la Compañía vendedora lo viene poseyendo en forma pacifica y tranquila hasta la fecha .- **TERCERA: COMPRA VENTA.**- Con estos antecedentes anotados la vendedora **COMPAÑIA HOME LOAN** por medio de su Gerente General



Nº 9992014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul ", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 1, Manzana " G ", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,50m. – Calle planificada

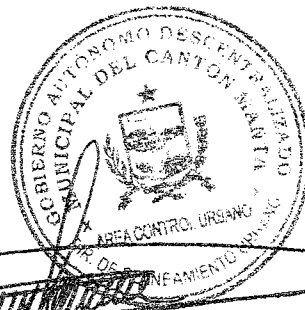
Atrás: 9,50m. – Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. – Cerramiento de la Urbanización

Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote # 2

Área total: 161,50m².

Manta, Noviembre 23 del 2012

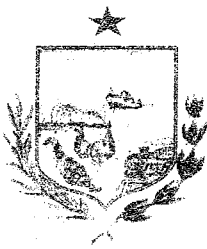


Sr. Rainier Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 98727
ESPECIE VALORADA
USD=1:25

Nº 098727

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de diciembre de 2012

No. Electrónico: 9006

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-18-01-000

Ubicado en: MZ-G LT.1 MAR AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 161,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	CIA. HOME LOAN S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9690,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9690,00

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta F.

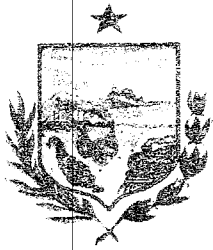
Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

96.90
29.07

125.97
53.00

178.97

Impreso por: MARIS REYES 03/12/2012 16:23:30



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 54664

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a CIA. HOME LOAN S.A.
ubicada MZ-G LOTE 1 MAR AZUL
cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$9690.00 NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

5 DICIEMBRE 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Elaborado por: Afigueroa

[Firma manuscrita]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000110688

12/5/2012 3:46

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-19-18-01-000	181,50	9690,00	47793	110688
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CIA. HOME LOAN S.A.	MZ-G LT.1 MAR AZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		52,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		53,00	
1707841423	BALSECA ORTIZ LUIS ALBERTO	ND	VALOR PAGADO		53,00	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/5/2012 3:46 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000110687

12/5/2012 3:45

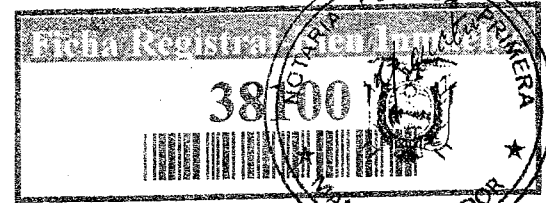
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-19-18-01-000	181,50	9690,00	47790	110687
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CIA. HOME LOAN S.A.	MZ-G LT.1 MAR AZUL	Impuesto principal		96,90	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		29,07	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		125,97	
1707841423	BALSECA ORTIZ LUIS ALBERTO	ND	VALOR PAGADO		125,97	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/5/2012 3:45 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38100:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 30 de noviembre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 1 de la manzana G ubicado en la Urbanizacion Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del barrio Jesus de Nazareth sitio la Cercada, Parroquia Manta del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente : 9,50m. calle planificada. Atras : 9.50m. cerramiento de la Urbanizacion. Costado derecho : 17,00m. Cerramiento de la Urbanizacion: Costado izquierdo : 17,00 m. Lote N. 2. con una Area total . 161,50m2. SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018	03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29	18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692

Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011



Inscrito el: viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio:

5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

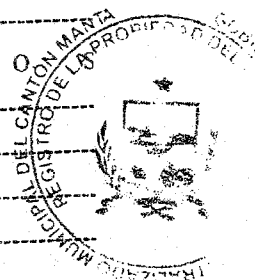
Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11. 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :

MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

L O T E S P A R A C A M B I O

MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2



TOTAL DE AREA-----697m2-----
y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Propietario 80-0000000001217 Compañía Home Loan S A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 3018 03-dic-2007 40679 40692



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:49:09 del viernes, 30 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. Erwin Hernández Ponce.

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3

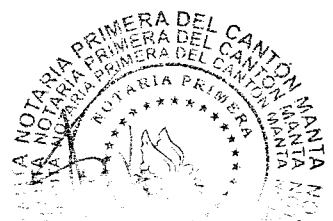
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 239824

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1391720580001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIA. HOME LOAN S.A.
DIRECCIÓN: MZ-G LT. 1 MAR AZUL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 230276
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/11/2012 16:26:22

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

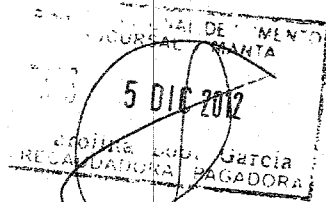
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 28 de Febrero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

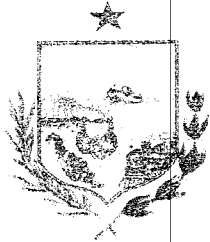
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BANCO NACIONAL DE FOMENTO 05/12/2012
242 14:46:04 76 0 dloor 7613
N ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 196514039
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 448422
Efectivo: 0.90
Total Deposito: 0.90
Cantidad Chqs.: -



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 78752

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA. HOME LOAN S.A.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 de diciembre de 20 12

**VALIDA PARA LA CLAVE
1191801000 MZ-G LT.1 MAR AZUL
Manta, cinco de diciembre del dos mil doce**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Inq. Pablo Mejías García
TESORERO MUNICIPAL



CIUDADANIA 170784142-3
BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO
BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVES
10 MARZO 1966
001- 0064 00086 M
BOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVES 1966



ECUATORIANA***** E334313222
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE BALZECA
LIDA ORTIZ
MANIA
13/07/2022

2923410



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

146-0005
NÚMERO
BALZECA ORTIZ LUIS ALBERTO

1707841423
CÉDULA

MANABÍ
PROVINCIA
ANDRÉS DE VERA
PARROQUIA

PORTOVIEJO
CANTÓN
ANDRÉS DE VERA
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Manta 09 de Enero del 2012



Sr.
Israel Alberto Balseca Armijo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarle por medio del presente que la junta General de Accionistas de la Compañía HomeLoan S.A., celebra el día de hoy 09 de Enero del 2012, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE GENERAL, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

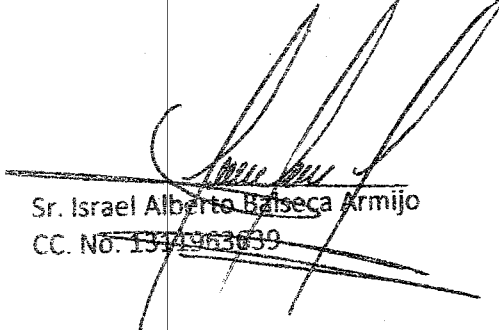
La compañía HOMELOAN S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de julio del 2002, ante la Notaria Primera del Cantón Manta, Abogada María Lina Cedeno Rivas e inscrita en el registro mercantil del Cantón Manta, el 05 de septiembre del 2002. Con el # 520 y anotado en el repertorio General con el # 912

Atentamente


Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
Presidente
HOMELOAN S.A.



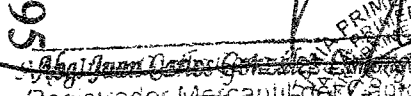
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.-
Manta 09 de Enero del 2012

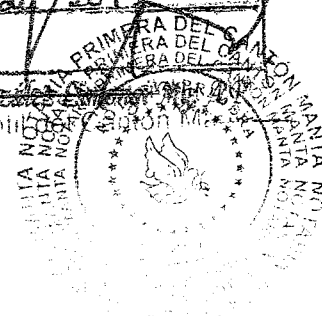

Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
CC. N°. 1374963639

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 4
Repertorio No 24
Manta Enero 9 de 2012


Registrador Mercantil



CIUDADANIA 131196363-9
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
25 DICIEMBRE 1987
007-A 0148 05108 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1988



[Signature]

EQUATORIANA***** V334312242
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LUIS ALBERTO BALSECA
ROSA MARLENE ARMIJO
MANTA 08/09/2008
08/09/2020
REN 0279599



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM CONSULTA POPULAR 07/05/2011

268-0010 1311963639
NÚMERO CÉDULA

BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
MANTA	-
PARROQUIA	ZONA



[Signature]
EL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BALSECA ARMILLO ISRAEL ALBERTO
CONTADOR: ZAMBRANO BURGOS KATTY LORENA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/09/2002 FEC. CONSTITUCION: 05/09/2002
FEC. INSCRIPCION: 18/09/2002 FECHA DE ACTUALIZACION: 05/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ALQUILER DE VEHICULOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION
Número: S/N Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052625770 Telefono
Trabajo: 052625694 Fax: 052625770

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 01/02/2012 14:38:18

Página 1 de 1



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/09/2002

NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA.
ALQUILER DE VEHICULOS.
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE PUERTOS, REDES DE ALCANTARILLADO Y TUBERIAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: S/N
Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Teléfono Trabajo: 052625770 Teléfono Trabajo: 052629594 Fax: 052625770



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCERAZO

Ubicación: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 13/02/2012 14:38:18

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOMELOAN S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, al 05 días del mes de Diciembre del dos mil doce, en la sala especial de HOMELOAN S.A. Ubicada en la avenida Circunvalación vía San Mateo siendo las diez horas se reunieron los siguientes accionistas:

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz Accionista
Srta. María Del Pilar Barcia Delgado Accionista
Sr. Israel Alberto Balseca Armijo Accionista



Se encuentra reunido el 100% de los Accionistas

En sección extraordinaria de la Junta General Universal Extraordinaria para tratar lo siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar la venta un terreno y construcción en el Conjunto Habitacional Mar Azul lote # 01 de la Mz G, al Sr. LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ

Preside la junta el Sr. Israel Balseca Armijo y actuando como secretaria AD-HOC la Ing. Katty Zambrano.

El presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide a la secretaria AD-HOC designada por la junta, que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, se de lectura al orden del día. La Secretaria AD-HOC luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que el punto a tratarse es Conocer y aceptar la venta un terreno y construcción en el Conjunto Habitacional Mar Azul lote # 01 de la Mz G, al Sr. LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ, cuyas medidas y linderos son los siguientes:

FRENTE: 9,50M Y CALLE PLANIFICADA

ATRÁS: 9,50M Y CERRAMIENTO DE URBANIZACION

COSTADO DERECHO: 17,00M Y CERRAMIENTO DE URBANIZACION

COSTADO IZQUIERDO: 17,00M Y LOTE # 02

AREA TOTAL 161,50 M2

Lo que consta en la convocatoria, para lo cual la junta aprueba y acepta la misma.

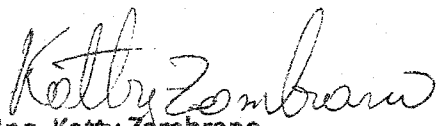


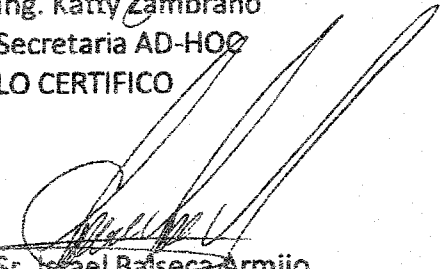
No habiendo otro punto de que tratar y aceptada en forma unánime la venta se pide que por secretaria AD-HOC se redacte el Acta correspondiente.

Se reinstalara la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por F.-) Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, Accionista, F.-) Srta. María Del Pilar Barcia Delgado, Accionista, F.-) Sr. Israel Alberto Balseca Armijo, Accionista.

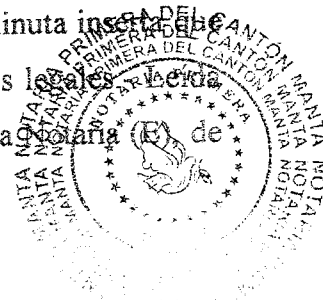
Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía a los que me remito su caso de ser necesario.

Manta, 05 de Diciembre del 2012


Ing. Katty Zambrano
Secretaria AD-HOC
LO CERTIFICO


Sr. Israel Balseca Armijo
Gerente
Home Loan S.A.

señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador un inmueble signado con el numero 1 de la Manzana "G" del Conjunto Habitacional Mar Azules del Cantón Manta; Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con 9.50 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9.50 metros y cerramiento de la Urbanización; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y cerramiento de la Urbanización; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote No. 2. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 161.50 METROS CUADRADOS.**- No obstante determinarse sus medidas y linderos se lo considera como cuerpo cierto: Cuyo dominio y posesión transfiere la CÍA. vendedora a favor del comprador; con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es el de (USD \$ 9.690,00), que declara el representante de la CÍA. VENDEDORA HOME LOAN, tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo a su satisfacción y sin ningún reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el terreno vendido se encuentra libre de gravamen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravamen que determine la antedicha Ley.- **QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los otorgantes aceptan el contenido de esta escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los contratantes.- Firmado.- Abg. ROSITA ESPINAL MERO Matricula No. (13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- (Hasta aquí la Minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta de la que queda elevada a escritura publica para que surta sus efectos legales, en la que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mí la Notaria (E) de



principio a fin y en alta voz, la aprueban y firman conmigo la Notaría, en
unidad de acto.- Doy fe. *u*

[Signature]
ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO

C.C. NO. 131196363-9

CIA HOME LOAN S.A.

[Signature]
LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ

C.C. NO. 170784142-3



[Signature]
NOTARIA PRIMERA E



**SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- *g***

[Signature]
Ab. Elsy Gedón Menéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



39432

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimim@manta.gov.ec	
Cedula		Rubros:	
Clave Catastral	1-19-18-01-000		
Nombre:	CIA Jomelean		
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	\$ 0994241193		
Reclamo	CA compraventa Pasadirecto.		
Firma del Usuario			
Fecha:			
Informe Inspector:			
Firma del Inspector			
Fecha:			
Informe Tecnico:			
Firma del Tecnico			
Fecha:	01/10/2012		
Informe de aprobacion:			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			
Fecha:			



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 38100:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 30 de noviembre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
119'300 1'000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 1 de la manzana G ubicado en la Urbanizacion Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del barrio Jesus de Nazareth sitio la Cercada, Parroquia Manta del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente : 9,50m. calle planificada. Atras : 9.50m. cerramiento de la Urbanizacion. Costado derecho : 17,00m. Cerramiento de la Urbanizacion: Costado izquierdo : 17,00 m. Lote N. 2. con una Area total . 161,50m2.
SOLVENCIA EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692

Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmoni, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011



Inscrito el : viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

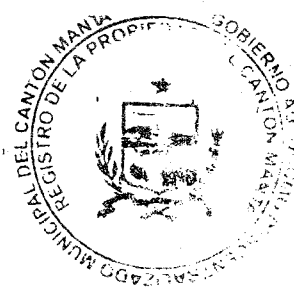
a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11. 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :

MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2



TOTAL DE AREA-----697m2-----

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 20012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:49:09 del viernes, 30 de noviembre de 2012

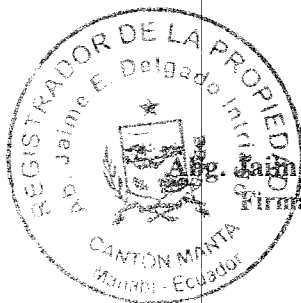


A petición de: Sr. Erwin Hernández Ponce.

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Reg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

404

1191801000



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION**

Nº 9992014

ESPECIE VALORADA

Nº 802-2814

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul ", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 1, Manzana " G ", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,50m. – Calle planificada

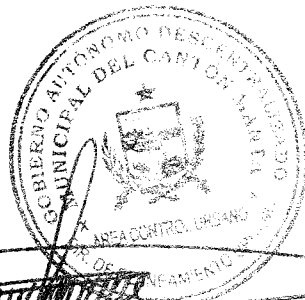
Atrás: 9,50m. – Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. – Cerramiento de la Urbanización

Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote # 2

Área total: 161,50m².

Manta, Noviembre 23 del 2012



Sr. Rainiero Looz Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indicó de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000580001
Dirección: Av. 8ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000106739

11/19/2012 2:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-19-18-01-000	161,50	\$ 6.460,00	MZ-G.LT.1 MAR AZUL	2012	43749	106739
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CIA. HOME LOAN S.A.			Costa Judicial			
11/19/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,03		\$ 1,03
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,15		\$ 21,15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,65		\$ 0,65
			TOTAL A PAGAR			\$ 22,83
			VALOR PAGADO			\$ 22,83
			SALDO			\$ 0,00

Manabí, 26 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la EMPRESA HOMELOAN S.A con número de RUC 1391720580001 se encuentra registrada como usuario de CNEI REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio 5353354 por el cual mantiene una deuda de \$ 473.29 la misma que está en convenio con la Empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renata Durán
ATENCIÓN AL CLIENTE